



Salta, 20 de marzo 2013

Res. CD -ECO Nº 037/13

Expte. Nº 6542/12

## VISTO:

El Orden del Día de la Reunión Ordinaria de Consejo Directivo Nº 03/13 de fecha 19/03/13, y;

## CONSIDERANDO:

**Que** en su Punto 1.k) se incluye la Res. DECECO Nº 113/13 Ad-Referéndum del Consejo Directivo, emitida en su oportunidad, la cual en su parte resolutiva expresa:

Artículo 1º: Aprobar el dictamen emitido por unanimidad por la Comisión Evaluadora que entendió en el presente llamado a inscripción de interesados, para la cobertura de un (1) cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple para la Asignatura "Seminario de Inglés Técnico" (Plan de Estudios 2003) de la carrera de Licenciatura en Administración que se dicta en la Sede Regional Sur Metán – Rosario de la Frontera, que corre a fs. 53-57 de las presentes actuaciones.

Artículo 2º: Designar temporariamente en carácter de interino a la Prof. Ana María Jiménez Martínez, DNI Nº 17.131.645, en el cargo de Profeso Adjunto con dedicación simple, para la Asignatura "Seminario de Inglés Técnico" (Plan de Estudios 2003), de la carrera de Licenciatura en Administración que se dicta en la Sede Regional Sur Metán – Rosario de la Frontera, a partir del 1 de febrero de 2013 o de la fecha de toma de posesión de funciones si ésta es posterior a la indicada y hasta el 31 20 de marzo de 2014 o hasta que el cargo se cubra por concurso regular o nueva disposición, lo que suceda primero.

Lo resuelto por Consejo Directivo en Reunión Ordinaria Nº 03/13 de fecha 19/03/13.

## POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES RESUELVE:

Artículo 1º.- Ratificar la Res. DECECO Nº 113/13 en todos sus términos.

Artículo 2º.- Comuníquese, registrese y archivese.

Amy aig

Cra. EL IZABETH TRUMINGER DE LORÉ Secretaria As. Académicos y de Investigación Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ

DECANO